

Consejo de Gestión Participativa del Barrio Padre Carlos Múgica.

Acta de la Sesión Ordinaria 29/06/2023.

En la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, a los 29 días del mes de Junio de 2023, siendo las 16:15 horas, se reúnen en el centro comunitario de bajo autopista, los/las señores/as integrantes del CGP del Barrio "Padre Carlos Mugica" indicados en el anexo número 1, en ocasión de la convocatoria de la sesión ordinaria del CGP y se da inicio para tratar el siguiente

Orden del Día:

- Presentación del nuevo equipo de consejeros/as
- Modificación del reglamento en caso de empate
- Elección del rol de coordinador/a

Francisco Poderti en representación de la autoridad de aplicación: Toma la palabra, saluda y anuncia que hay quórum para dar inicio a la sesión, estando presentes las consejeras de San Martín, Playo este, Ferroviario, Cristo Obrero, Comunicaciones, YPF, Vivienda Nueva, por lo cual da inicio a la sesión dando la palabra a los/as vecinos/as para que puedan expresarse.

Santiago Moreno en representación de la autoridad de aplicación: Le cede la palabra al vecino Jhony Lazo.

Jhony Lazo vecino de la manzana 102: Comienza a relatar lo mal que la pasaban en la manzana 102, y que gracias al trabajo y esfuerzo se lograron muchas cosas, agradeció al gobierno por los trabajos de cloaca. Expresa que se está viendo las mejoras, no solo en las viviendas, sino en los espacios públicos, comenta que se pasaron muchas necesidades y sufrimiento. Agradece su nueva casa en el sector de viviendas nuevas, plantea la problemática de la escrituración para obtener el título. Comenta que tiene un gimnasio en el sector de viviendas nuevas, en el cual menciona que se llama semillero y que ahí da clases a jóvenes para sacarlos de la situación de consumo. Finaliza alentando a que el resto de referentes trabajen con jóvenes en la misma situación.

Santiago Moreno en representación de la autoridad de aplicación: Le cede la palabra a la vecina Claudia Choque.

Claudia Choque vecina de la manzana 101: Saluda a los de la UPE, consejeros/as a vecinos y organismos, quiere hacer un reclamo sobre la manzana 101, comenta que todavía no hubieron obras de, agua, luz, cloacas, indica que en las tierras del galpón faltan esas obras. Dice que no hay cables en la calle diaguitas, comenta que se quemó el cable por la baja tensión de luz.

Santiago Moreno en representación de la autoridad de aplicación: Le cede la palabra a la consejera Yaneth.

Yaneth Tapia consejera del sector YPF: Aclara que es muy importante el día de la fecha porque se va a tomar el rol de coordinador/a que es muy importante, para que haya unidad entre los/as consejeros/as. Aclara que las obras llegaron para todo el barrio, es importante que se coordine y se distribuyen, y que por eso es importante el rol de coordinador agradece.-Invita a no sectorizar los sectores, que no haya divisiones en el barrio. Habla que los proyectos que vienen son coordinados por la UPE y deben trabajar en conjunto con la coordinación. Hace mención de un conflicto en el sector de Inmigrantes en donde hubo una reunión que terminó de manera violenta, y en la que se encontraban mujeres con niños/as, y exigió a los vecinos que no vuelva a pasar. Por último pide que se use el micrófono para pedir proyectos para el barrio, ya que quiere que lleguen todos los programas a todo el Barrio. Dice que el gobierno de turno los está escuchando, comenta que siempre los anteriores gobiernos quisieron erradicar el barrio y el presente está haciéndose cargo haciendo viviendas nuevas.

Santiago Moreno en representación de la autoridad de aplicación: Responde que está el equipo de mantenimiento siempre a disposición a resolver y tomar reclamos, y que en este momento está en obra de baja tensión, que ya se estaba trabajando en el sector de la manzana 101.

Francisco Poderti en representación de la autoridad de aplicación: Menciona cuales son los puntos del orden del día, recordando que por el empate de la última elección del rol de coordinador el año pasado, se trabajó en mesas ad-hoc las posibilidades de desempate que hoy se presentan para ser incorporada al reglamento. Hace una aclaración que está presente el organismo de la AABE y que no estaba programado en la orden del día, sin embargo pregunta si hay acuerdo en que expongan una presentación para mostrar el estado de los avances que se están trabajando en conjunto. Pregunta si hay acuerdo, al haber consenso entre los/as consejeros/as. Hace un repaso del proceso electoral de los/as consejeros/as, presentando una ppt mencionando que las elecciones tuvieron una participación del 89,9% y detalla que el consejo queda formado por Gabriela Maita por el sector Ferroviario, Aida Campo por el sector Playon Este, Jenny Sulka por el sector San Martin, Paola Coronel por el sector Comunicaciones, Marcelina Resquin por el sector Cristo Obrero, Yanet Tapia por el sector Ypf, Adela Britos por el sector de inmigrantes, Maria Martinez por el sector de Guemes, Antonieta Segundo por el sector de Vivienda Nuevas y Malvina Vargas por el sector de Playon Oeste. Luego comenta que se promulgó los cargos en el juzgado, a su vez comenta que la jueza Liberatori destacó la madurez en la que se viene trabajando los procesos electorales barriales. Luego comparte las fotos del proceso electoral y agradeció a la defensoría del pueblo por la participación. Le da la palabra Gabriela.

Gabriela en representación de la AABE: Saluda a los/as presentes y presenta el status de trabajo, explicando como es la situación para regularizar los terrenos, menciona en

qué situación está cada sector para poder titularizar, habla del macizo que es la mayor superficie del barrio. Luego hace mención que para hacer el traspaso el estado nacional tiene que conocer los estados de la tierra, por medio de inspecciones, como se viene trabajando en colaboración con la UPE.

Luego muestra material fotográfico del barrio, que fueron tomadas mediante un dron, detalla algunas fotos del macizo sacadas en varios sectores con acompañamiento de la UPE, Muestra que sectores están escriturados en nación y cuales están en adenda.

Yanet consejera del sector YPF: Le pregunta si pasaron por el sector de YPF.

Gabriela en representación de la AABE: Responde que el dron se maneja desde el sector del McDonalds, ya que explica que el mismo toma imágenes aéreas y se controla a distancia, que por razones de señal del mismo lo hacen desde esa distancia.

Gabriela Maita consejera del sector Ferroviario: Pregunta por el sector ferroviario.

Gabriela en representación de la AABE: Responde que también se tomó la imagen aérea del dron manejado desde el Coto. Luego hace mención que la regularización dominial es un proceso largo, hay que sentar las bases seguras para que nadie pueda quitarles derechos. Con respecto a las viviendas nuevas comenta que están haciendo un estudio de los contratos de obra y en qué estado están, para resguardar los derechos de reclamo y también poder recibir la titularización de viviendas y que no haya vicio ocultos Aclara que la regularización dominial es un proceso largo.

Antonietta consejera del sector Viviendas Nuevas: Pidió una reunión con la AABE para con los/as vecinos/as del barrio, para que puedan estar al tanto de las novedades.

Gabriela en representación de la AABE: Le responde que se van a hacer reuniones en el futuro

Francisco Poderti en representación de la autoridad de aplicación: Da muchas gracias por la presentación de la AABE, retoma el orden del día, Luego detalla cómo se va a definir el empate, antes hace una aclaración que antes de las elecciones de delegados de 2021 había 11 consejeros porque güemes tenía dos consejeros, luego se trabajó una modificación al reglamento con el juzgado que tiene a cargo el proceso electoral del barrio y entre las modificaciones que se realizaron estuvo la de equiparar a todos los sectores con la misma cantidad de consejeros, por lo cual no se había previsto el empate en el reglamento del consejo. Se vuelve a retomar lo hablado con la mesa de trabajo, sobre cómo definir el desempate, lee las 3 sugerencias: Sugerencia 1: Se procederá a realizar un sorteo a efectos de determinar quién ocupará el cargo sujeto a votación, mediante un mecanismo que garantice la transparencia en el proceso. Sugerencia 2: El cargo será ejercido en forma alternada entre quienes recibieron la misma cantidad de votos, por un período de tres meses cada uno/a, definiéndose a

través de un sorteo el orden en el cual será desempeñada la función. Sugerencia 3: El cargo será desempeñado en forma conjunta por quienes recibieron la misma cantidad de votos. Luego le da la palabra a los/as consejeros/as

Gabriela Maita consejera del sector Ferroviario: Menciona que quiere la sugerencia la cual hace lugar a que sean 3 meses compartidos en cada mandato en caso de que haya empate.

Aida consejera del sector Playón Este: Hace mención que la sugerencia que elige es la de que el mandato sea compartido 3 meses, 3 meses, aclarando que así se generaría más unidad entre los/as consejeros/as

Francisco Poderti en representación de la autoridad de aplicación: Menciona que hay acuerdo de los/as consejeros/as y da la palabra a los organismos

Walter Giracoy en representación de la comunera de la 1 por la 1era minoría: Explica que esa sugerencia podría afectar la elección de coordinador suplente, mecanismo que fue homologado por el CGP el año anterior, y propone que el mecanismo de desempate sea tal y como es en la Cámara de Diputados Nacionales y la Legislatura porteña, en las cuales el presidente de la Cámara define y desempata. Insiste en que de todas formas la decisión final es de las consejeras.

Yanet consejera del sector YPF: Explica que la vez tuvieron elecciones hubo empate y estos tres puntos salieron de las sugerencias en distintas reuniones entre consejeros. Recuerda que la decisión de ese momento fue suspender el cargo de la coordinación, y que urge un mecanismo de desempate porque es importante para el proyecto de urbanización del Barrio contar con una coordinación.

Francisco Poderti: Hace aclaraciones sobre el surgimiento de la figura del suplente, que fue un pedido de la consejería, y que el mecanismo de desempate no cambiaría en nada este aspecto.

Diego Fidel en representación del Ministerio público de la defensa: Aclara que para modificar el reglamento se necesitan 2/3 del total de consejeros/as.

Francisco Poderti en representación de la autoridad de aplicación: Da a responder que hay 7 consejeros/as presentes por lo cual se puede llevar adelante la modificación.

Facundo Di Filippo en representación del CEAPI: Recuerda a los presentes que en la instancia del año anterior donde se proponía modificar el reglamento no se efectuó, porque esa moción no existía en el orden del día de aquella sesión, y por lo tanto estaban impedidos de hacerlo. Menciona que respeta la decisión de los/as consejeros y propone agregar de que en caso de que se de empate en la elección del rol de coordinador/a no se vote coordinador suplente y que el mismo sea ejercido por los candidatos/as que hayan empatado, alternándose mutuamente.

Francisco Poderti: Pregunta si hay consenso a los/as consejeros/as para añadir la propuesta de CEAPI. Al tener respuesta positiva, menciona que se enviará por correo

como quedará redactado el artículo nuevo. Lee la responsabilidad de la coordinación del consejo. Invita a la defensoría del pueblo a que fiscalice la elección. Luego comienza explicar cómo se llevará a cabo la elección, la cual detalla que consiste en una boleta única donde se encuentran los nombres de los/as 10 consejeros/as, y que tienen que marcar con una "x" al candidato/a que quieran votar. Hace mención que se va a dar comienzo a la votación del cargo de coordinador/a por lo cual comienza a llamar a los/as consejeros/as presentes para que

procedan a votar. Luego procede a contar los votos junto al representante de la defensoría pueblo la cual da como ganadora al rol de coordinador/a a la consejera del sector Playón Este, la sra Aida Campo, por 7 votos contra 0. Se da comienzo a la elección del cargo de coordinador/a suplente con la misma modalidad, por lo cual procede a mostrar la urna vacía y repetir el proceso de la elección, la cual da como resultado a Marcelina Resquin electa con 5 votos, a Gabriela Maita con 1 voto y a Yanet Tapia con 1 voto. Finaliza la elección y le cede la palabra a Aida.

Aida consejera del sector Playón Este: Relata que las leyes que protegen al barrio fueron fruto de muchos años de lucha. Llama a la conciliación de todos los sectores y dice que su elección de coordinador/a es un signo de la misma. Exclama que este es un gobierno de los vecinos, y llama a la unidad para colaborar con el progreso del barrio. Memora las conquistas hechas por la lucha, reconociendo en público a los/las principales referentes barriales que ese día se encontraban presentes. Promete comprometerse en el desempeño de su cargo como coordinadora, dando lo mejor de sí para lograr mejoras en el barrio y avanzar con la escrituración.

Teofila Tapia vecino del sector YPF: Llama a la unidad de todos los sectores. Exige a los organismos competentes que se realicen los pasos necesarios para alcanzar la escrituración. Recuerda cuando el padre Carlos Mugica, caminando por el barrio, transmitía la necesidad de que los referentes barriales y vecinos se involucren en política. Este involucramiento, cree él, derriba los malos prejuicios que tiene el resto de la sociedad con respecto a la gente que vive en barrios populares. Agradece a los vecinos presentes su escucha y participación.

Francisco Poderti en representación de la autoridad de aplicación: Anuncia que se cumplió con la orden del día y levanta la sesión.